

120857
OK

Guayaquil, 02 de Mayo del 2018

Arquitecta
María Elena Jácome Arguello
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta general Universal de socios de la Compañía **TRES D. CONSULTORES C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones conferidas en el estatuto social Reformado de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y las demás que le confiera la ley y el presente estatuto.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 18 de Mayo del 2004, e inscrita en el Registro mercantil de Cantón Guayaquil, el 20 de Octubre del 2005, mediante escritura pública, se reformo el Artículo décimo segundo del Presidente de los Estatutos sociales de la compañía, celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctora Norma Thompson Barahona, el 8 de Octubre del 2009, e inscrita el 17 de Junio de 2010 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

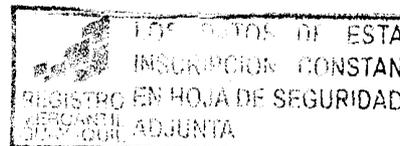
Atentamente

Lcdó. Carlos R. Aroca Jácome
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **TRES D. CONSULTORES C. LTDA.**, con lo que me ha asignado.

Arq. María Elena Jácome Arguello
Cedula No. 0905086641

Guayaquil, 03 de Mayo del 2018



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.016
FECHA DE REPERTORIO:08/may/2018
HORA DE REPERTORIO:09:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRES D, CONSULTORES C. LTDA**, a favor de **MARIA ELENA JACOME ARGUELLO**, de fojas **29.468 a 29.471**, Registro de Nombramientos número **8.301**.

ORDEN: 22016




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0381179

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

02 JUL 1977

RECEIVED

From: 12-24-77 GENESIS